

AVISO IMPORTANTE: Antes de descargar, instalar, copiar o utilizarlo, lea los siguientes términos de la aplicación del producto. CON LA DESCARGA, INSTALACIÓN, COPIA O UTILIZACIÓN DEL PRODUCTO, USTED DECLARA SU CONSENTIMIENTO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Acuerdo de Licencia de Usuario Final para la utilización del software.

Este acuerdo sobre la utilización del software ("Acuerdo") celebrado por y entre **VGA HARDWARE & SOFTWARE**, cuyo Nit 10882265-5, el ("Proveedor") y Usted, una persona física o jurídica, ("**Usuario final**"), le da derecho a utilizar el software definido en el artículo 1 de la presente. El software definido en el artículo 1 del presente acuerdo puede guardarse en un CD-ROM o DVD, enviarse mediante correo electrónico, descargarse de Internet, descargarse de servidores del Proveedor u obtenerse de otras fuentes bajo los términos y condiciones mencionados más adelante.

ESTO NO ES UN CONTRATO DE COMPRA, SINO UN ACUERDO SOBRE LOS DERECHOS DEL USUARIO FINAL. El Proveedor sigue siendo el propietario de la copia del software y del soporte físico, si existen, en el que el software se suministra en paquete comercial, y de todas las copias del software a las que el Usuario final tiene derecho en virtud de este Acuerdo.

Haciendo clic en el botón "Acepto" durante la descarga, la instalación, la copia o la utilización del software, Usted declara su aceptación de las disposiciones y los términos del presente Acuerdo. Si no acepta alguna disposición de este Acuerdo, haga clic en el botón "Rechazar" o "No acepto", cancele la descarga o instalación o destruya o devuelva el software, el soporte de instalación, la documentación adjunta y un recibo de compra a **VGA HARDWARE & SOFTWARE** o al lugar donde adquirió el software.

USTED ACEPTA QUE SU UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE INDICA QUE HA LEÍDO ESTE ACUERDO, QUE LO COMPRENDE Y QUE CONSIENTE OBLIGARSE POR SUS DISPOSICIONES.

1. Software. El software en este Acuerdo implica (i) el programa informático **VGA HARDWARE & SOFTWARE**, incluidas todas sus partes, (ii) el contenido de los discos, CD-ROMs, DVDs, los informes de correo electrónico y todos sus documentos adjuntos, si existen, o cualquier otro soporte al que este Acuerdo esté vinculado, incluido el software suministrado en forma de un código de objeto en un CD-ROM, DVD o mediante correo electrónico a través de Internet, (iii) cualquier material de instrucciones y cualquier documentación relacionada con el software, lo que incluye, pero no de forma exclusiva, todas las descripciones del software, sus especificaciones, descripciones de propiedades, descripciones de uso, descripciones de interfaces en las que se utiliza el software, un manual o guía de instalación del software y todas las descripciones de la utilización correcta del software ("Documentación"), (iv) copias del software, reparaciones de errores, si se producen, del software, agregaciones al software, extensiones del software, versiones modificadas del software, nuevas versiones del software y todas las actualizaciones de partes del software, si se suministran, con relación a las cuales el Proveedor le concede la licencia en virtud del artículo 4 de este Acuerdo. El Proveedor suministrará el software únicamente en la forma de código ejecutable.

2. Envío de infiltraciones e información al Proveedor. La información puede contener datos (incluidos datos personales) sobre el Usuario final y/u otros usuarios del ordenador en el que esté instalado el software, información sobre el ordenador y el sistema operativo, archivos del ordenador en el que esté instalado el software y los archivos afectados por infiltración y cualquier información sobre dichos archivos. El Proveedor utilizará la información obtenida y la infiltración únicamente para revisar la infiltración y emprenderá las medidas razonables para mantener confidencial la información obtenida. Si acepta este acuerdo y activa la función anterior del software, consiente que la infiltración y la información puedan ser enviadas al Proveedor y, a su vez, concede al Proveedor el consentimiento necesario conforme a las normas legales pertinentes para procesar la información obtenida.

3. Instalación. El software suministrado en un CD-ROM o DVD, enviado por correo electrónico, descargado de Internet, descargado de servidores del Proveedor u obtenido de otras fuentes exige instalación. Debe instalar el software en un ordenador correctamente configurado que cumpla, como mínimo, con los requisitos especificados en la Documentación. La forma de instalación se especifica en la Documentación. Ningún programa informático o hardware que pueda afectar desfavorablemente al software puede estar instalado en el ordenador en el que instala el software.

4. Licencia. Siempre que haya aceptado este Acuerdo y abone la comisión de Licencia especificada y sea pagadera, el Proveedor le concede un derecho no exclusivo y no transferible de instalar el software en el disco duro de un ordenador o soporte similar para un almacenamiento permanente de datos, instalar y almacenar el software en la memoria de un sistema informático e implementar, almacenar y mostrar el software en sistemas informáticos, no obstante, siempre que el número máximo de dichos sistemas informáticos sea el número que especificó el Usuario final en un pedido y para el cual el Usuario final haya abonado la correspondiente tasa ("Licencia"), la Licencia es requerida únicamente para un ordenador.

5. Ejercicio de los derechos del Usuario final. Debe ejercer los derechos del Usuario final en persona o a través de sus empleados (de tenerlos). Como Usuario final, sólo puede utilizar el software para asegurar su actividad y proteger sólo los sistemas informáticos para los que ha obtenido y pagado la Licencia.

6. Limitación de derechos del Usuario final. No puede copiar, distribuir, separar sus partes o crear versiones derivadas del software:
(a) Puede crear para usted mismo una copia del software en un soporte para el almacenamiento permanente de datos como una copia de seguridad, siempre que su copia de seguridad de archivos no esté instalada o se utilice en otro ordenador. La creación de otra copia de seguridad del software va en contra de este Acuerdo.
(b) No puede utilizar, modificar, interpretar, reproducir o transferir derechos de uso del software o copias del software de ninguna otra forma a lo establecido expresamente en este Acuerdo.
(c) No puede vender el software, sublicenciarlo o arrendarlo a otra persona o alquilar el software de otra persona o prestar el software.

(d) No puede analizar, descompilar, desmontar o modificar el código fuente o intentar modificar el código fuente del software de ningún modo, salvo en la medida en que dicha limitación esté explícitamente prohibida por la ley.

(e) No puede crear ningún trabajo derivado basado en el software.

(f) Acepta utilizar el software únicamente de forma que se cumplan con todas las estipulaciones legales aplicables en las leyes bajo las cuales utiliza el software inclusive, sin limitación, conforme a todas las limitaciones aplicables que se derivan de la Ley de Propiedad Intelectual y otros derechos de propiedad intelectual.

(g) No puede utilizar el software obtenido como versión de prueba o No Para la Reventa (Not-For-Resale, NFR") con intención de evitar el pago de la tasa de licencia YA señalada.

7. Copyright: el software y todos los derechos, incluidos, sin limitación, la propiedad legal y los derechos de propiedad intelectual asociados a la propiedad legal son propiedad de **VGA HARDWARE & SOFTWARE** y/o sus proveedores de licencias. **VGA HARDWARE & SOFTWARE** está protegida por disposiciones de tratados nacionales o por todas las demás leyes aplicables del país en el que se utiliza el software. La estructura, la organización y el código del software son secretos comerciales e información confidencial de **VGA HARDWARE & SOFTWARE** y/o sus proveedores de licencias. No puede copiar el software, a excepción de lo especificado en el artículo 6 (a). Cualquier copia que cree en virtud del presente Acuerdo debe contener los mismos avisos de propiedad intelectual o propiedad legal conforme a lo especificado en el software. Si analiza, descompila, desmonta o modifica el código fuente o intenta obtener el código fuente de otro modo infringiendo las disposiciones de este Acuerdo, toda la información obtenida de ese modo se considerará automática e irrevocablemente transferida al Proveedor o poseída por el Proveedor de forma completa desde el momento de su origen.

8. Reserva de derechos. Todos los derechos del software, excepto los derechos no concedidos expresamente en este Acuerdo a Usted como el Usuario final del software, están reservados al Proveedor para sí mismo.

9. Varias versiones de idiomas, versiones para más sistemas operativos, varias copias. Si el software soporta varias plataformas o idiomas, o si ha obtenido más copias del software, no puede instalar versiones o copias del software en más sistemas información que los especificados por Usted en un pedido y para los cuales ha pagado la tasa de Licencia indicada del presente Acuerdo. No puede vender, arrendar, alquilar, sublicenciar o transferir a otras personas ninguna versión o copias del software no utilizado por Usted.

10. Comienzo y duración del Acuerdo. Este acuerdo es válido y efectivo desde el primer día en que instala el software. Puede poner fin a este acuerdo borrando, destruyendo o devolviendo permanentemente por cuenta propia el software, todas las copias de seguridad, si existe alguna, y todos los materiales relacionados que pueda haber obtenido del Proveedor o de sus socios comerciales. Sus derechos como el Usuario final se extinguirán automática e inmediatamente, sin ninguna notificación del Proveedor, si no cumple algunas de las disposiciones de este Acuerdo. En dicho caso, deberá borrar, destruir o devolver inmediatamente por su propia cuenta el software, todas las copias de seguridad, si existe alguna, y todos los materiales relacionados a **VGA HARDWARE & SOFTWARE** o al lugar donde obtuvo el software.

Este Acuerdo se ejecuta para un período inicial de uno o dos años, según el período especificado por usted en su pedido para el software, y puede ampliarse repetidamente durante otro período de uno o dos años, siempre que pague la tasa de licencia para la extensión de la Licencia indicada del presente acuerdo.

Con relación a la forma de finalización de este Acuerdo, las disposiciones de sus artículos 7, 8, 11, 13 y 20 seguirán siendo válidas sin limitación de tiempo.

11. REPRESENTACIONES DEL USUARIO FINAL. COMO USUARIO FINAL, USTED RECONOCE QUE EL SOFTWARE SE SUMINISTRA EN UNA "CONDICIÓN TAL CUAL ES", SIN UNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA DE NINGÚN TIPO Y HASTA EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LAS LEYES APLICABLES, NI EL PROVEEDOR, SUS PROVEEDORES DE LICENCIAS NI LOS TITULARES DEL COPYRIGHT OFRECEN NINGUNA GARANTÍA O DECLARACIÓN EXPRESA O IMPLÍCITA, EN PARTICULAR NINGUNA GARANTÍA DE VENTAS O IDONEIDAD PARA UNA FINALIDAD ESPECÍFICA O GARANTÍAS DE QUE EL SOFTWARE NO INFRINJA UNA PATENTE, DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS COMERCIALES U OTROS DERECHOS DE TERCEROS. NO EXISTE NINGUNA GARANTÍA DEL PROVEEDOR NI DE NINGUNA OTRA PARTE DE QUE LAS FUNCIONES CONTENIDAS EN EL SOFTWARE CUMPLAN CON SUS EXIGENCIAS O DE QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE SEA PERFECTO Y LIBRE DE ERRORES. ASUME LA RESPONSABILIDAD Y EL RIESGO ÍNTEGROS POR LA SELECCIÓN DEL SOFTWARE PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS PRETENDIDOS POR USTED Y POR LA INSTALACIÓN, EL USO Y LOS RESULTADOS QUE LOGRE CON EL SOFTWARE.

12. Ninguna obligación adicional. Este Acuerdo no impone obligaciones adicionales del lado del Proveedor, excepto las obligaciones específicamente indicadas en este Acuerdo.

13. LIMITACIÓN DE GARANTÍA. HASTA EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LAS LEYES APLICABLES, EN NINGÚN CASO EL PROVEEDOR, SUS EMPLEADOS O PROVEEDORES DE LICENCIAS SERÁN RESPONSABLES DE PÉRDIDAS DE BENEFICIOS, INGRESOS O VENTAS O POR PÉRDIDAS DE DATOS, O COSTES SOPORTADOS PARA OBTENER PRODUCTOS O SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN, POR DAÑOS A LA PROPIEDAD, DAÑOS PERSONALES, INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN COMERCIAL O POR DAÑOS ESPECIALES, DIRECTOS, INDIRECTOS, ACCIDENTALES, ECONÓMICOS, DE COBERTURA, CRIMINALES O SUCESIVOS CAUSADOS DE CUALQUIER MODO, YA SEA A CAUSA DE UN CONTRATO, CONDUCTA INADECUADA INTENCIONADA, NEGLIGENCIA U OTRO HECHO QUE ESTABLEZCA LA OCURRENCIA DE RESPONSABILIDAD, SOPORTADOS DEBIDO A LA UTILIZACIÓN O LA INCAPACIDAD DE UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE, INCLUSO EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR O SUS PROVEEDORES DE LICENCIAS HAYAN SIDO NOTIFICADOS DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. DADO QUE DETERMINADOS PAÍSES Y DETERMINADAS LEYES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD, PERO PUEDEN PERMITIR LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD, LA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, SUS EMPLEADOS O PROVEEDORES DE LICENCIAS SE LIMITARÁ AL PRECIO QUE PAGÓ POR LA LICENCIA.

14. Ninguna disposición de este Acuerdo afectará a los derechos de una parte a la que la ley reconoce los derechos y posición de un consumidor. El Proveedor en su propio nombre, o en nombre de sus empleados y en nombre de sus proveedores de licencias, actuará a favor de la finalidad de rechazo, exclusión o limitación de las obligaciones, responsabilidad y garantías, según lo señalado en el artículo 13, excepto para cualquier otra finalidad o en cualquier otro asunto.

15. Soporte. El proveedor garantizará el soporte técnico para la versión más actual del software. Durante la duración de la Licencia, el Usuario final tendrá derecho a utilizar los siguientes servicios:

(a) Ayuda técnica. El Proveedor o sus socios comerciales garantizarán ayuda y soporte en la resolución de problemas y la depuración en la utilización de la versión más reciente del software en los horarios operativos publicados. Todas las solicitudes de ayuda y soporte recibidas fuera de las horas operativas se considerarán como recibidas al siguiente día laboral. Una solicitud de ayuda y soporte puede enviarse al Proveedor por teléfono, fax o correo electrónico a través de los números de teléfono o direcciones de correo electrónico reservados especificados en la Documentación o en los sitios Web del Proveedor o de sus socios comerciales. Una solicitud de ayuda y soporte debe ser suficientemente clara y contener datos que permitan la réplica del problema comunicado. En caso necesario, el Usuario final se obligará a prestar la ayuda requerida para solucionar un problema comunicado.

(b) Actualización. La actualización incluirá cada nueva versión o variación del software o partes individuales del mismo que el proveedor pueda lanzar en sus sitios Web o en los sitios Web de sus socios comerciales. El Proveedor hará que la actualización esté accesible para el Usuario final desde la zona protegida de sus sitios Web a través de la red de Internet. El acceso a la actualización requiere el registro con un nombre de usuario y una contraseña de registro ("Identificación"). El Usuario final estará obligado a proporcionar al Proveedor todos los datos que éste último requiera en la investigación de una utilización indebida de la Identificación, inclusive, pero no exclusivamente, acceso a los registros de la operación de sistemas informáticos, registros de acceso a archivos y otros datos necesarios. En caso de que se detecte una utilización indebida de la Identificación sustituta, el Proveedor puede emitir, a discreción propia, una nueva Identificación sustituta para el Usuario final o revocar la Licencia inmediatamente y sin ninguna compensación para el Usuario final. El derecho del Proveedor a una compensación por daños no se verá afectado por la revocación inmediata de la Licencia. El Usuario final estará obligado a obtener la Actualización sólo de los sitios Web del Proveedor o de sus socios contractuales ("Fuentes Autorizadas"). El Usuario final acepta instalar cada nueva versión o cambios del Producto concedido bajo licencia tan pronto como los haya obtenido, pero no después del momento a especificar por el Proveedor en el software, la Documentación del software o en los sitios Web del Proveedor o de sus socios comerciales. El Proveedor no se responsabilizará de los daños soportados debido a la infracción de la obligación del Usuario final de instalar cada nueva versión o cambios al software y/o instalación de las actualizaciones de las fuentes autorizadas.

(c) Sin soporte. El Proveedor no está obligado a prestar soporte, especialmente si un error comunicado:

1. surge por una interferencia no autorizada con el software, su código fuente o por la utilización de parámetros o configuraciones incorrectos del software.

2. ha sucedido por fallo del personal de servicio, o por la utilización del software sin observar la Documentación.

3. ya ha sido resuelto mediante la emisión de la actualización que el Usuario final no ha instalado.

4. el Usuario final no ha pagado la tasa de Licencia indicada en el artículo 17 del Acuerdo.

5. se permite de otro modo en este Acuerdo.

(d) Formación. El usuario no tiene derecho a una prestación de servicios con relación a la formación y la práctica en el uso y la instalación que se derive de este Acuerdo.

16. Cambio de Usuario final. El Usuario final puede transferir la licencia y todos los derechos de este Acuerdo a otro Usuario final sólo con el consentimiento del Proveedor y únicamente si el nuevo Usuario final declara que asume todos los derechos y obligaciones atribuidos al Usuario final original bajo este Acuerdo.

17. Tasa de licencia y condiciones de pago. Usted adquiere el derecho a utilizar el software para su evaluación. Se especificará una tasa de licencia para el software basada en la lista de precios del Proveedor o de sus socios comerciales conforme al número de sistemas informáticos para los que el software está diseñado ("Tasa de licencia"). Con el pago de la Tasa de licencia, tendrá derecho a utilizar el software de acuerdo con los términos y condiciones de este Acuerdo durante el período para el que ha adquirido el derecho a utilizar el software. Salvo que se especifique otra fecha de vencimiento en una factura u otro documento emitido por el Proveedor o sus socios comerciales, la Tasa de licencia será pagadera en la entrega del software. Usted responderá del pago de los cargos y obligaciones fiscales relativos a la provisión de la Licencia para el software estipulados por la legislación aplicable, excepto de los impuestos sobre las ventas del Proveedor. Si no paga esta Tasa de licencia dentro de la fecha de vencimiento, su Licencia para el software se revocará automáticamente y tendrá que pagar todos los costes asociados a la recuperación de un importe no pagado, incluidos los honorarios de abogados y las costas de los tribunales. La obligación de pagar la Licencia no se aplica al software suministrado como versión NFR o de prueba.

18. Versión NFR y de prueba. Puede utilizar el software suministrado como versión NFR o de prueba exclusivamente para verificar y probar las funciones del software. También puede utilizar el software NFR para fines de demostración.

19. Datos sobre el Usuario final y Protección de Derechos. Usted, como el Usuario final, autoriza al Proveedor a transferir, procesar y guardar los datos que permitan al Proveedor identificarle. Acepta que el Proveedor puede comprobar por sus propios medios si está utilizando el software conforme a las disposiciones de este Acuerdo. Acepta que puedan transferirse datos a través de la comunicación del software con los sistemas informáticos del Proveedor o de sus socios comerciales, cuyo propósito es garantizar la funcionalidad de y la autorización para utilizar el software y la protección de los derechos del Proveedor.

20. Comprobación de exportación y reexportación. El software, la documentación o partes del mismo, incluida la información sobre el software y partes del mismo, están sujetos a las medidas de control de importaciones y exportaciones bajo las normas legales que puedan ser estipuladas por los gobiernos competentes para la emisión de los mismos bajo la legislación aplicable. Acepta cumplir estrictamente con todas las normas aplicables de importación y exportación y reconoce que será responsable de obtener licencias de exportación,

reexportación, transferencia o importación del software.

21. Avisos. Todos los avisos, el software devuelto y la documentación deben enviarse a: **VGA HARDWARE & SOFTWARE**, a Email: gestion_escolar@hotmail.com

22. Legislación aplicable. Este Acuerdo se regirá e interpretará conforme a la legislación Colombiana. El Usuario final y el Proveedor aceptan que las disposiciones en conflicto de la legislación aplicable y la Convención de las Naciones Unidas para la Venta Internacional de Bienes no serán de aplicación. Acepta expresamente que la jurisdicción exclusiva para cualquier demanda o disputa con el Proveedor.

23. Disposiciones generales. Si alguna disposición de este acuerdo no es válida o aplicable, ello no afectará a la validez de las disposiciones restantes del Acuerdo. Éstas seguirán siendo válidas y ejecutables bajo los términos y condiciones estipulados en el Acuerdo. Las revisiones de este Acuerdo sólo pueden realizarse por escrito y un representante legal debe firmar dichas revisiones en nombre del Proveedor.

Este Acuerdo entre usted y el Proveedor representa el acuerdo único y entero que se aplica al software y sustituye a cualquier declaración, negociación, obligación, informe o publicidad previos relacionados con el software.

Los abajo firmantes,



LUIS CARLOS ARROYO ALVAREZ
Representante **VGA HARDWARE & SOFTWARE**
NIT: 10882265-5
DIRECCION: CRA 12 27-45 IBAGUE- TOLIMA
CELULAR: 3158998660

USUARIO FINAL
LA INSTITUCION EDUCATIVA